

# **GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025  
Informe de gestión

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I. por encargo de los administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

22 de abril de 2026

Col·legi de Censors Jurats  
de Comptes de Catalunya  
= EL C0L·L361

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/01272

IMPORT COL·LEGAL: 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

## **GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 e  
Informe de gestión del ejercicio 2025



CLASE 8.ª



OP7174976

## GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>5 254 495,50</b>	<b>6 927 301,86</b>
Deudores	87 870,97	3 397,51
Cartera de inversiones financieras	4 404 493,61	5 713 828,90
Cartera interior	100 000,00	1 200 000,00
Valores representativos de deuda	100 000,00	1 200 000,00
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 247 655,23	4 452 001,88
Valores representativos de deuda	4 247 655,23	4 452 001,88
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	56 838,38	61 827,02
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	762 130,92	1 210 075,45
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5 254 495,50</b>	<b>6 927 301,86</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174977

## GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>5 243 087,64</b>	<b>6 915 275,85</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 243 087,64	6 915 275,85
Capital	-	-
Partícipes	5 509 968,13	6 322 087,30
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(266 880,49)	593 188,55
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>11 407,86</b>	<b>12 026,01</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	11 407,86	12 026,01
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>5 254 495,50</b>	<b>6 927 301,86</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>4 268 510,37</b>	<b>-</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	4 268 510,37	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>363 004,73</b>	<b>96 124,24</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	363 004,73	96 124,24
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>4 631 515,10</b>	<b>96 124,24</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174978

## GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(96 380,55)</u>	<u>(80 475,62)</u>
Comisión de gestión	(83 401,91)	(68 986,78)
Comisión de depositario	(5 196,68)	(4 472,03)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 781,96)	(7 016,81)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(96 380,55)</b>	<b>(80 475,62)</b>
Ingresos financieros	208 000,47	252 452,22
Gastos financieros	(396,89)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(400 300,69)</u>	<u>365 032,62</u>
Por operaciones de la cartera interior	(43 348,49)	(10,74)
Por operaciones de la cartera exterior	(354 827,54)	365 043,36
Por operaciones con derivados	(2 124,66)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(46 278,75)	25 188,85
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>68 475,92</u>	<u>30 990,48</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	52 500,42	30 963,45
Resultados por operaciones con derivados	15 975,50	-
Otros	-	27,03
<b>Resultado financiero</b>	<b>(170 499,94)</b>	<b>673 664,17</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(266 880,49)</b>	<b>593 188,55</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(266 880,49)</u></b>	<b><u>593 188,55</u></b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

**GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024				
<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(266 880,49)	593 188,55				
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-	-				
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-				
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(266 880,49)</b>	<b>593 188,55</b>				
<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4 260 496,70</b>	-	-	-	-	<b>4 445 888,42</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>4 260 496,70</b>	-	-	<b>185 391,72</b>	-	<b>4 445 888,42</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	593 188,55	-	593 188,55
Aplicación del resultado del ejercicio	185 391,72	-	-	(185 391,72)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	2 234 526,93	-	-	-	-	2 234 526,93
Reembolsos	(358 328,05)	-	-	-	-	(358 328,05)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>6 322 087,30</b>	-	-	<b>593 188,55</b>	-	<b>6 915 275,85</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>6 322 087,30</b>	-	-	<b>593 188,55</b>	-	<b>6 915 275,85</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(266 880,49)	-	(266 880,49)
Aplicación del resultado del ejercicio	593 188,55	-	-	(593 188,55)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	1 372 317,32	-	-	-	-	1 372 317,32
Reembolsos	(2 777 625,04)	-	-	-	-	(2 777 625,04)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>5 509 968,13</b>	-	-	<b>(266 880,49)</b>	-	<b>5 243 087,64</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174979



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174980

## GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 19 de octubre de 2020. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de noviembre de 2020 con el número 5490, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante “Ley 35/2003”), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGIC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo se divide en tres clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: engloba a las participaciones sin un mínimo de inversión inicial, ni un mínimo de inversión a mantener.
- Clase I: clase de participaciones con una inversión mínima inicial y a mantener de 1.000.000 euros para inversores minoristas y de 1 euro para inversores institucionales.
- Clase P: clase de participaciones con una inversión mínima inicial y a mantener de 300.000 euros.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante “Real Decreto 1082/2012”), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174981

## GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2025 y 2024 la comisión de gestión ha sido para cada clase conforme se detalla a continuación:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase I</u>	<u>Clase P</u>
Comisión de Gestión	1,75%	1,10%	1,45%

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la comisión de depositaria para las participaciones de clase A y clase P ha sido calculada como un porcentaje sobre el patrimonio del Fondo de acuerdo a los siguientes tramos:

<u>Tramos</u>	<u>Porcentaje aplicado</u>
0 a 5.000.000	0,09%
5.000.001 a 10.000.000	0,08%
10.000.001 a 20.000.000	0,07%
20.000.001 a 50.000.000	0,06%
A partir de 50.000.000	0,05%

Asimismo, para las participaciones de clase I se establece una comisión de depositaria calculada sobre el patrimonio del Fondo del 0,09%.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.



CLASE 8ª



OP7174982

## GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante dicho ejercicio no se han registrado ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTO DE PRESTACIÓN



OP7174983

## **GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

##### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

##### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

##### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174984

## **GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

#### **3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174985

## GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174986

## **GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174987

## GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, no se han realizado operaciones de derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" del pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174988

## GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

#### 4. **Deudores**

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	85 825,93	-
Administraciones públicas deudoras	2 045,04	3 373,08
	<b>87 870,97</b>	<b>3 373,08</b>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al 31 de diciembre de 2025.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.ª



OP7174989

## GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

#### 5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Otros	11 407,86	12 026,01
	<b>11 407,86</b>	<b>12 026,01</b>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como reembolsos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En el Anexo II adjunto, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2025.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, SA, Sucursal en España a excepción de las inversiones en derivados que se encuentran depositadas en Altura Markets, S.V., S.A.

#### 7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	180 670,91	670 216,91
Cuentas en divisa	584 530,77	539 858,54
<b>Cuentas en entidades distintas al Depositario</b>		
Cuentas en euros	11 576,93	-
Cuentas en divisa	(14 647,69)	-
	<b>762 130,92</b>	<b>1 210 075,45</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174990

## GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

<b>Clase A</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	2 519 824,66	3 327 953,16
Número de participaciones emitidas	253 119,96	321 297,09
Valor liquidativo por participación	9,96	10,36
Número de partícipes	148	173
<b>Clase I</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	2 723 262,98	2 980 645,59
Número de participaciones emitidas	264 669,32	280 234,06
Valor liquidativo por participación	10,29	10,64
Número de partícipes	5	6
<b>Clase P</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	-	606 677,10
Número de participaciones emitidas	-	57 862,32
Valor liquidativo por participación	-	10,48
Número de partícipes	-	1

A 31 de diciembre de 2025, no hay participaciones en la clase P

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.



CLASE 8.ª



OP7174991

## GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Al cierre del ejercicio 2025, 1 partícipe poseía participaciones que representaban el 23,70% de la cifra de Patrimonio atribuido a partícipes.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

2025

#### Partícipes

Congregación Religiosa de la Asunción	23,70%
	<u>23,70%</u>

Al cierre del ejercicio 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

#### 9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

#### 11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

La base imponible del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el epígrafe Pérdidas fiscales a compensar en Cuentas de orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174992

## **GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

#### **12. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

#### **13. Acontecimientos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

**GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Adquisición temporal de activos</b>						
REPO BNP PARIBA 1,700 2026-01-02	EUR	100 000,00	4,66	100 000,00	-	ES00000012059
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos</b>		<b>100 000,00</b>	<b>4,66</b>	<b>100 000,00</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>100 000,00</b>	<b>4,66</b>	<b>100 000,00</b>	<b>-</b>	



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP7174993

**GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.ª**



OP7174994

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
Bonos MONGOLIA 3,312 2030-02-25	USD	191 463,68	3 946,47	175 271,81	(16 191,87)	USY6142NAJ73
Obligaciones CHINA GREATWALL 3,575 2070-07-02	USD	186 648,76	6 050,78	177 064,00	(9 584,76)	XS2841151553
Obligaciones DUA CAPITAL 1,390 2031-05-11	USD	166 477,52	657,15	157 472,48	(9 005,04)	XS2339967932
Obligaciones INDONESIA ASAHAN ALU 2,900 2050-05-15	USD	202 924,26	1 261,36	166 681,91	(36 242,35)	USY7140WAG34
Obligaciones ROP SUKUK TRUST 2,522 2029-06-06	USD	273 519,70	894,43	261 988,64	(11 531,06)	USY7329CAA37
Obligaciones SANTOS FINANCE LTD 1,824 2031-04-29	USD	172 806,74	1 069,59	159 496,14	(13 310,60)	USQ82780AF65
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>1 193 840,66</b>	<b>13 879,78</b>	<b>1 097 974,98</b>	<b>(95 865,68)</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
Bonos FAR EAST HORIZON LTD 3,312 2027-04-16	USD	183 854,68	2 349,09	173 968,09	(9 886,59)	XS2800583606
Bonos FORTUNE STAR BVI 4,250 2028-05-19	USD	188 318,19	1 687,80	174 711,86	(13 606,33)	XS2922957746
Bonos MUTHHOT FINANCE 3,187 2029-04-23	USD	173 537,49	2 049,47	173 135,82	(401,67)	US62828M2D24
Bonos RAKUTEN 5,625 2027-02-15	USD	196 012,37	7 233,42	181 863,58	(14 148,79)	USJ64264AG96
Obligaciones CIKARANG LISTRINDO 2,825 2035-03-12	USD	185 400,00	2 911,57	173 564,72	(11 835,28)	USY7140QAA95
Obligaciones COASTAL EMERALD 3,250 2070-11-30	USD	185 025,92	952,64	175 389,25	(9 636,67)	XS2824215425
Obligaciones FREEPOR INDONESIA 3,100 2052-04-14	USD	165 608,92	2 257,02	173 719,60	8 110,68	USY7141BAC73
Obligaciones KIAOMI CLASS B 2,050 2051-07-14	USD	175 175,77	4 855,61	204 608,02	29 432,25	USY77108AF80
Obligaciones MINEJESA CAPITAL BV 2,812 2037-08-10	USD	183 601,14	3 749,68	168 875,76	(14 725,38)	USN57445AB99
Obligaciones MTR CORP 2,812 2070-12-24	USD	172 932,86	186,15	178 864,69	5 931,83	XS3094282343
Obligaciones NBK TIER 1 FNC 1,812 2070-08-24	USD	248 110,04	3 264,79	251 102,77	2 992,73	XS2306962841
Obligaciones NEWCASTLE COAL INFRA 2,350 2031-05-12	USD	174 240,37	1 088,80	168 031,58	(6 208,79)	USQ66345AB78
Obligaciones PHOENIX GROUP HOLDIN 2,375 2031-09-04	USD	176 019,24	2 627,43	170 143,74	(5 875,50)	XS2182954797
Obligaciones PLDT 1,250 2031-01-23	USD	243 792,07	2 801,18	233 688,94	(10 103,13)	XS2191367494
Obligaciones POWER FINANCE CORP 1,950 2029-09-16	USD	176 182,74	1 936,00	166 675,10	(9 507,64)	XS2051369671
Obligaciones SHINHAN FINANCIAL GR 1,437 2065-11-12	USD	166 477,52	666,02	168 652,80	2 175,28	USY7749XAY77
Obligaciones ZHONGAN ONLINE PC IN 1,750 2026-03-08	USD	216 256,60	2 337,27	212 683,93	(3 572,67)	XS2223576328
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>3 210 545,92</b>	<b>42 953,94</b>	<b>3 149 680,25</b>	<b>(60 865,67)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>4 404 386,58</b>	<b>56 833,72</b>	<b>4 247 655,23</b>	<b>(156 731,35)</b>	

**GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.ª**



OP7174995

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
Futuro EUR/USD - EURO/DOLAR AMERICANO 1250	USD	4 268 510,37	4 260 486,44	18/03/2026
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>4 268 510,37</b>	<b>4 260 486,44</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>4 268 510,37</b>	<b>4 260 486,44</b>	

**GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Adquisición temporal de activos</b>						
REPO ESTADO ESPAÑOL 2,70 2025-01-02	EUR	1 200 000,00	88,76	1 200 000,00	-	ES00000012108
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos</b>		<b>1 200 000,00</b>	<b>88,76</b>	<b>1 200 000,00</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>1 200 000,00</b>	<b>88,76</b>	<b>1 200 000,00</b>	<b>-</b>	



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP7174996

**GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
R. CHINA GREATWALL 7,262 2070-07-02	USD	186 648,76	6 864,20	200 382,06	13 733,30	XS2841151553
R. DJA CAPITAL 2,780 2031-05-11	USD	166 477,52	745,50	168 067,36	1 589,84	XS2339967932
R. INDONESIA ASAHA 5,800 2050-05-15	USD	202 924,26	1 430,92	180 221,24	(22 703,02)	USY7140WAG34
R. ROP SUKUK TRUST 5,045 2029-06-06	USD	273 519,70	1 014,67	289 300,83	15 781,13	USY7329CAA37
R. SANTOS FINANCE 3,649 2031-04-29	USD	172 806,74	1 213,38	171 132,93	(1 673,81)	USQ82780AF65
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>1 002 376,98</b>	<b>11 268,67</b>	<b>1 009 104,42</b>	<b>6 727,44</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
R. 10 RENEW POWER 4,500 2028-07-14	USD	168 617,87	4 030,51	179 414,70	10 796,83	USY7280PAA13
R. COASTAL EMERALD 6,500 2070-11-30	USD	185 025,92	1 080,70	199 163,12	14 137,20	XS2824215425
R. FAR EAST HORIZO 6,625 2027-04-16	USD	183 854,68	2 664,88	195 045,57	11 190,89	XS2800583606
R. FORTUNE STAR BV 8,500 2028-05-19	USD	188 318,19	1 914,69	194 745,27	6 427,08	XS2922957746
R. FREEPORT INDONESIA 6,200 2052-04-14	USD	165 608,92	2 560,43	191 332,64	25 723,72	USY7141BAC73
R. KIAOMI CLASS B 4,100 2051-07-14	USD	175 175,77	5 508,36	217 486,49	42 310,72	USY77108AF80
R. MEITUAN 4,625 2029-10-02	USD	178 013,07	2 207,66	187 116,32	9 103,25	USG59669AF11
R. MINEJESA CAPITA 5,625 2037-08-10	USD	183 601,14	4 253,75	179 693,03	(3 908,11)	USN57445AB99
R. NBK TIER 1 FNC 3,630 2070-08-24	USD	248 110,04	3 703,68	275 643,45	27 533,41	XS2306962841
R. NEWCASTLE COAL 4,700 2031-05-12	USD	174 240,37	1 033,50	179 891,59	5 651,22	USQ66345AB78
R. PHOENIX GROUP H 3,904 2031-09-04	USD	176 019,24	2 980,64	189 111,87	13 092,63	XS2182954797
R. PLDT 2,500 2031-01-23	USD	243 792,07	3 177,74	248 318,94	4 526,87	XS2191367494
R. POWER FINANCE C 3,900 2029-09-16	USD	176 182,74	2 196,26	180 908,31	4 725,57	XS2051369671
R. QBE INSURANCE G 5,875 2050-05-12	USD	181 245,88	1 543,95	193 304,01	12 058,13	USQ78063AJ59
R. RAKUTEN 1,250 2027-02-15	USD	196 012,37	8 205,82	211 028,31	15 015,94	USJ64264AG96
R. SHINHAN FINANCI 2,893 2065-11-12	USD	166 477,52	755,55	185 909,01	19 431,49	USY7749XAY77
R. ZHONGAN ONLINE 3,500 2026-03-08	USD	216 256,60	2 651,47	234 784,83	18 528,23	XS2223576328
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>3 206 552,39</b>	<b>50 469,59</b>	<b>3 442 897,46</b>	<b>236 345,07</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>4 208 929,37</b>	<b>61 738,26</b>	<b>4 452 001,88</b>	<b>243 072,51</b>	



**CLASE 8.ª**



OP7174997



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174998

## **GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

La exposición a la renta fija será entre un mínimo del 50% hasta el 100% de su patrimonio, en valores de renta fija de emisores públicos o privados de países asiáticos, con calificación crediticia media (entre rating BBB-y BBB+) y un porcentaje máximo del 40% en activos con una calidad crediticia inferior o sin calidad crediticia. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 10 años. El resto de la inversión, entre 0% y un máximo del 50%, en activos de mercado monetario, de emisores públicos de países pertenecientes a la OCDE y en depósitos en entidades de crédito, que deberán cumplir con el rating de la renta fija.

La exposición al riesgo de países emergentes será hasta el 100% y la exposición al riesgo divisa será hasta el 100%, principalmente en divisas fuertes como "dólar Usa" o "dólar Singapur".

Se invertirá en productos financieros derivados con la finalidad de cobertura, en concreto en futuros de divisa y de renta fija.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice J. P. Morgan Asia (JACI) para la inversión en renta fija y el Euribor a un año para la inversión en mercado monetario. Dichos índices se utilizan a efectos informativos o comparativos y sirven para ilustrar al partícipe acerca del riesgo potencial de su inversión en el fondo.

#### **Evolución de los mercados**

El año 2025 ha estado claramente marcado por la geopolítica, especialmente por el regreso de Trump a la presidencia de Estados Unidos y por los conflictos internacionales ya existentes. Las políticas arancelarias anunciadas en abril provocaron un fuerte repunte de la volatilidad en los mercados de renta variable. Sin embargo, esta tensión se moderó rápidamente al interpretarse dichas medidas como una estrategia negociadora —popularmente conocida como el "TACO Trade"— y, a medida que se alcanzaban acuerdos comerciales, los mercados recuperaron las caídas. De hecho, este episodio fue el único evento de volatilidad significativa del año.

En Europa, el hecho más relevante ha sido la victoria electoral en Alemania del canciller Merz, con un discurso centrado en el aumento del gasto fiscal para reactivar una economía que llevaba tiempo estancada. Aunque el impacto teórico fue importante, aún no se observan efectos claros en el crecimiento, que previsiblemente podrían materializarse en 2026. En paralelo, la Unión Europea parece estar adoptando un enfoque más orientado a la competitividad, en línea con el Informe Draghi, favoreciendo la consolidación en sectores como telecomunicaciones y banca, y aplicando políticas más proteccionistas en industrias estratégicas como el acero o el automóvil. Los mercados han reconocido este cambio, con un mejor comportamiento relativo de Europa frente a Estados Unidos y una apreciación significativa del euro.

Desde el punto de vista macroeconómico, las economías continúan mostrando solidez, impulsadas por el fuerte consumo de servicios, apoyado en elevadas tasas de empleo y en el efecto riqueza derivado de bolsas en máximos y precios inmobiliarios al alza. La demanda de bienes sigue más débil, aunque esperamos cierta recuperación en 2026 tras la normalización posterior al periodo excepcional del COVID.

La inflación ha seguido moderándose gracias a la caída de los costes energéticos y a efectos base, situándose en torno al 2%. A finales de 2025, el impacto de la política arancelaria en la inflación ha sido limitado. En este contexto, anticipamos nuevas bajadas de tipos por parte de la FED en 2026, mientras que en Europa consideramos adecuados los niveles actuales tras la pausa del BCE.

En cuanto a los tipos de interés, creemos que no volveremos a los mínimos históricamente bajos de la última década, sino a un entorno más normalizado, en torno al 2-3% (ligeramente superior en Estados Unidos que en Europa). La curva ha recuperado una pendiente positiva, con mayores rentabilidades en los tramos largos, en línea con un entorno de equilibrio más saludable.

En renta fija, el diferencial entre crédito corporativo y deuda gubernamental en 2025 se ha estrechado nuevamente hasta niveles históricamente bajos, lo que refuerza nuestra preferencia por los bonos soberanos. Aunque en abril se produjo una ampliación puntual de spreads, esta se corrigió rápidamente en forma de V, volviendo a niveles reducidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174999

## **GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

El cambio estratégico más relevante en la cartera ha sido pasar de duraciones cortas a duraciones medias (3-6 años). Por el momento, evitamos posiciones en tramos largos, ya que consideramos que los tipos a largo plazo aún no han alcanzado un equilibrio definitivo y mantienen potencial alcista.

Conviene seguir de cerca el bono estadounidense a 10 años, cuya rentabilidad se ha movido en un rango del 4% al 5%, influida por el elevado déficit fiscal y por la incertidumbre derivada de las declaraciones erráticas de Trump. Aunque a finales de 2025 el mercado se ha estabilizado, no descartamos repuntes hacia el 5% si resurgen tensiones que afecten a la confianza en la sostenibilidad fiscal de Estados Unidos.

**El valor liquidativo ha pasado de 10,3579 a 31-12-2024 a 9,9551 a 31-12-2025, lo que supone una rentabilidad neta anual negativa del 3,89%**

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.

#### **Uso instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre tipo cambio EUR/USD. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global positivo +13.850,84

#### **Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7175000

## **GVC Gaesco Asian Fixed Income, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

---

#### **Riesgo de Sostenibilidad**

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad, su localización geográfica o su política ASG. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora ha tomado en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad durante el ejercicio de referencia.

#### **Acciones propias**

No aplicable al fondo de referencia

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.